



25 de mayo de 2021
Circular R-37-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

El Dr. Oldemar Rodríguez Rojas me ha comunicado que, a partir del 15 de junio del presente año, dejará su cargo como vicerrector de administración de la Universidad de Costa Rica. Esta decisión responde a una oportunidad laboral que se le ha presentado en el extranjero y que le permitirá continuar su desarrollo profesional e investigaciones en el campo de la Ciencia de Datos y la Matemática Aplicada.

Me encuentro sumamente agradecido con el servicio que el Dr. Rodríguez ha brindado a la institución como vicerrector. Asimismo, le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de su vida en la que estoy seguro de que se desempeñará exitosamente, como lo acostumbra.

Durante las próximas semanas, trabajaremos en conjunto para lograr una transición fluida, que no afecte de ninguna manera el buen funcionamiento de la Institución y que le permita a la persona que asuma la vicerrectoría afrontar, de la mejor manera, los desafíos en materia de administración de la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C. Archivo



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA